

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS Y PRODUCTOS DEL PACIFICO NEPROPAC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo de 2016, siendo las 14:00 horas, en el local de la compañía situado en la ciudadela Urdenor 2, Mz. 240, solar 6, se encuentran los accionistas de la compañía Negocios y Productos del Pacífico Npropac S.A. a saber:

SR. GONZALO BASTIDAD MOGROVEJO, propietario de 392 acciones;
SRA. MONICA MOGROVEJO DE BASTIDAS, propietaria de 408 acciones.
Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, conformando así la totalidad de las acciones.

Por acuerdo de los presentes, actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta el señor Gonzalo Bastidas Mogrovejo, y como Secretaria Ad-Hoc, la Srta. Giomara Lizbeth Toalombo Soto. Por secretaria se elabora y comprueba la lista de asistentes que representan la totalidad del capital pagado (\$800.00), y en uso de la facultad estipulada en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes punto del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros de la compañía NEGOCIOS Y PRODUCTOS DEL PACIFICO NEPROPAC S.A. al 31 de Diciembre de 2015, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2015.

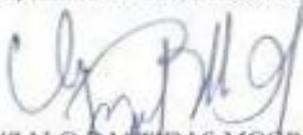
PUNTO DOS: Conocer y resolver acerca del destino de la utilidad neta del ejercicio económico 2015.

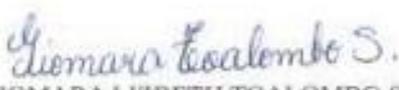
El presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de debatir y no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención, resuelven:

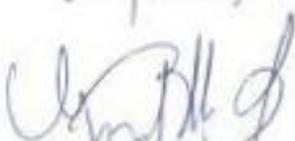
PUNTO UNO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015, en sus presentaciones de Estado de Situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de cambios en el patrimonio, informes de Administrador y Comisario.

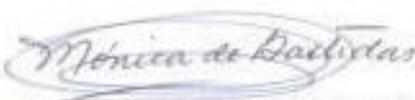
PUNTO DOS: Destinar el uso de la utilidad neta, a la constitución de RESERVAS.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por secretaria a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión, siendo las 16:00 horas del día que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.


GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO
Presidente Ad- hoc de la Junta


GIOMARA LIZBETH TOALOMBO SOTO
Secretaria Ad- hoc de la Junta


GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO
Accionista


MÓNICA MOGROVEJO DE BASTIDAS
Accionista